

RUBI: Lugar situado á cuatro leguas de Barcelona en terreno parte llano y parte montuoso, cerca de un arroyo que va á desaguar al rio Llobregat por su márgen izquierda despues de haber regado una hermosa huerta. Su fundacion es de los romanos y al Mediodia existen vestigios de dicha época. A media legua hacia el O. tiene un santuario dedicado á San Muncio muy concurrido en la primavera. El cielo despejado y alegre de este sitio y la abundancia y bondad de sus aguas, lo hacen una morada deliciosa en los calurosos dias del verano. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Tar-rasa de donde dista dos horas y media. Tiene 360 vecinos y 4,829 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,940 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 3,600 de patatas, que con los frutos menores importan 496,800 rs. Su industria consiste en telares para tegidos de algodón y hubo un hermoso establecimiento para torcer y teñir la seda, perteneciente á una sociedad de comerciantes de la capital, el cual daba ocupacion á mas de cien personas.

SABADELL: Villa situada á tres leguas de Barcelona á inmediaciones del rio Llobregat en el camino de Manresa, bajo un cielo claro y despejado, clima templado y sano. Es de moderna fundacion, y segun su tradicion fué en su principio una venta y del nombre de su dueño Collebadell tomó el suyo la poblacion. Corresponde á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Tar-rasa de donde dista cinco horas. Consta de 983 vecinos y 4,720 habitantes, tiene una parroquia, administracion de tabacos, un hospital y hubo un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 451,382 rs. y cosecha en un año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de de vino y 4,200 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 621,200 rs. Su industria consiste en la fabricacion de paños, bayetas, tegidos de algodón, papel y mucha arriería.

SANS (Santa María de): Lugar situado á media legua de Barcelona, en terreno llano en la carretera de aquella ciudad á Valencia: su fundacion es bastante antigua, tieñe una famosa iglesia de moderna construccion aunque no concluida, y en las Córtes de Cervera de 1359 figuró con 38 familias de resultas de la asoladora peste que hubo en 1349. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de San Feliu de Llobregat de donde dista tres horas. Tiene 412 vecinos, 4,739 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 63,448 reales y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, muchísima hortaliza y frutas que esportan á Barcelona, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 430,800 rs. Tiene una fábrica magnífica de productos químicos, preferidos á los estrangeros, un famoso molino para pulverizar el pedernal y mucho arbolado.

SAN CUGAT DEL VALLS: Villa situada á dos leguas de Barcelona en terreno

llano confinante con Serdañola. Su fundacion es de los romanos y conserva todavia algunas de sus antigüedades. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Tarrasa, de donde dista seis horas. Consta de 416 vecinos y 2,252 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, y hubo un monasterio, en cuyo sitio debió existir antiguamente una poblacion numerosa segun los vestigios que se conservan en sus inmediaciones. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,064 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 3,800 arrobas de vino y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 319,840 reales. Hay telares para tegidos de algodón y alguna arriería.

SAN PEDORT: Villa situada á nueve leguas de Barcelona, en la llanura de Bagés entre los rios Llobregat y Cardonet. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de Manresa de donde dista cuatro horas. Consta de 453 vecinos y 1,993 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,762 rs. y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 10,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 362,000 rs. Su industria consiste en tegidos é hilados de algodón y muchas fábricas de aguardiente.

SAN QUINTIN DE MEDIOLA: Villa situada á siete leguas de Barcelona, en terreno montuoso y quebrado en las inmediaciones de Terrasola. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Igualada. Consta de 436 vecinos y 1,813 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,444 rs. y cosecha al año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de almendra, 3,400 de vino, 180 libras de seda, y 280 cabezas de ganado lanar, que con los frutos menores importan 417,600 rs. Hay fábricas de paños bastos, de hilados de algodón y papel.

SARRIÁ: Lugar situado á una legua de Barcelona, en una suave cuesta al pié de la cordillera que circuye el llano de la capital. Su fundacion es tan antigua como la de Barcelona; hay en él un palacio real, donde se casó el rey don Martin I con doña Margarita de Prades, y en el cual pasaban el verano los condes de Barcelona y reyes de Aragon. Este lugar por su situacion despejada, sus buenas y abundantes aguas y fertilidad de sus campos, fué siempre la mansion favorita de todas las clases de la capital en los dias de verano, y sus magníficas quintas, hoy casi abandonadas, competian con las celebradas *villas* de la mágica campiña de Nápoles. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Barcelona. Tiene 760 vecinos, 3,673 habitantes, una parroquia, un estanco, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,580 rs. y cosecha al año 9,600 fanegas de granos y legumbres y 6,000

arrobos de vino, que con los frutos menores importan 428,500 rs. Se fabrican blondas y tegidos de algodón.

SITJES: Villa situada á cinco leguas de Barcelona á orillas del Mediterráneo y rodeada de montañas, confinante con Callfells. Su fundacion es de los árabes y su fondeadero el mejor de toda la costa de Cataluña. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Villafranca de Panadés de donde dista cinco horas. Tiene 838 vecinos, 3,494 habitantes, una parroquia, un hospital, un cuartel magnífico para caballería é infantería, dos estancos y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 129,022 rs. y cosecha al año comun 11,600 fanegas de granos y legumbres, 52,000 arrobas de vino y superior malvasía, cuyo valor y el de los menores ascienden á 1.174,000 rs. Tiene un comercio activo de vinos con nuestras posesiones de Ultramar.

TORDERA: Villa situada á nueve leguas de Barcelona, en el campo de la Marina á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un puente de madera. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Gerona y partido judicial de Arenys de Mar de donde dista seis horas y media. Consta de 356 vecinos y 1,856 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,224 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, y 900 de aceite, que con los frutos menores importan 332,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y encajes.

TORRELO SAN FELIÚ: Villa situada á doce leguas de Barcelona, en terreno hondo á inmediaciones de los rios Ges y Ter. Su fundacion se pierde en la antigüedad; los muros y torreones de que está cercada se resienten del gusto árabe y conserva algunas inscripciones de esta época y de la de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Vich. Consta de 375 vecinos y 1,734 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,750 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 468,200 rs. Su industria consiste en fábricas de peines de madera y asta, botones y demas obras de torne-ro, bayetas, hilados y tegidos de algodón. Tiene en su término un mineral sulfuroso.

VILLASAR SAN GINÉS: Lugar situado á tres leguas de Barcelona, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion se pierde en la antigüedad. Conserva varias inscripciones y antigüedades romanas y en el sitio que ocupa estuvo la populosa ciudad de los acetanos. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Mataró de donde dista seis horas. Consta de 500 vecinos y 2,125 habitantes; tiene una parroquia, por anejo á Cambrils y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,200 rs. y cosecha al año comun 11,900 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con los frutos menores

importan 617,800 rs. Su industria consiste en la pesca y fabricacion de blondas y encages.

VILLANUEVA Y LA GELTRU: Villa situada á seis leguas de Barcelona, á orillas del Mediterráneo en terreno llano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Existen vestigios é inscripciones de que se infiere que debió ser de los cartagineses, y las tres torres que hay en la orilla del mar en el



Catalanes de la costa.

corto espacio de un cuarto de hora, lo confirman, atendidas su antigüedad y construccion. Tambien se han hallado algunas inscripciones romanas, entre ellas, una en la pared de la ermita de San Gervasio que dice así:

EX VOTO
C. CLODIUS ÆMI-
LIANUS.

Hay fundados motivos para creer que en la playa de esta villa estuviese el

surgidero de las naves cartaginesas, que fuesen ó viniesen de la metrópoli Cartago, siendo por consiguiente el emporio de su comercio en España. En el año de 1714 fué esta villa saqueada é incendiada en su mayor parte por las tropas que sitiaban la ciudad de Barcelona. Durante la guerra de la independencia, sus habitantes hicieron toda clase de sacrificios para espulsar á las tropas invasoras que al fin ocuparon la poblacion en 20 de diciembre de 1809. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Villafranca de Panadés de donde dista cuatro horas y media. Consta en union con Geltrú de 2,106 vecinos y 10,309 habitantes. Tiene ayudante de marina, administracion de rentas y correos, dependiente de la de Lérida, dos parroquias cuyas iglesias son de brillante construccion y órden corintio, un hospital, un cementerio, dos capillas, cuatro ermitas, un teatro, tres escuelas de dotacion y varias particulares, hubo dos conventos de frailes y en la quinta de 1844 entraron en suerte 412 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 324,324 rs. y cosechá al año comun sobre 40,000 cargas de vino, que esportan en su mayor parte para Ultramar. Su industria consiste en marinería, tonelería, fábricas de hilado de algodón, de cremor tártaro, jabon, aguardiente y blondas, y puede decirse que cada casa es un taller.

BURGOS.



Confina por N. con la provincia de Santander; por E. con las de Alava, Navarra y Soria; por S. con la de Segovia y por O. con la de Palencia y Valladolid. Su territorio es muy elevado, y de consiguiente de temperamento frio y se forma de multitud de colinas cortadas por muchos valles. Bañan á esta provincia el Tirón, el Arlanzon, el Arlanza, el Ebro, el Pisuerga, el Brulles y otros muchos menos caudalosos. El canal de Castilla de riego y de navegacion que empezó á construirse en 1753 y que principia en Alar del Rey, distante once leguas de Reinosa, y una al N. de Herrera de Pisuerga, del cual toma las aguas por medio de una presa, llegará á formar, luego que esté concluido, el principal manantial de la riqueza de esta provincia. Las montañas mas elevadas de esta parte de Castilla la Vieja son las llamadas de Burgos ó Santander, las cuales cruzando la Vizcaya, se estienden de S. á N. por esta provincia has-

ta las inmediaciones de Burgos, y por último la sierra de Urbion al E. de Castilla la Vieja, que se dirige por la parte meridional de la provincia de Alava y se extiende por Navarra, Aragon y Cataluña. Los montes de Oca ocupan toda la parte septentrional de esta provincia é internándose en la de Leon y la Rioja hasta los confines de Vizcaya, separan las Asturias de la Castilla. Atraviesa la provincia el magnífico camino real que conduce desde Madrid á Francia, donde se encuentran en casi toda su estension posadas bastante cómodas y bien surtidas.

El carácter de los burgaleses, como el de todos los castellanos viejos, es grave, noble, generoso, cortés y franco sin afectacion, siendo ademas sóbrios, honrados y sencillos en sus costumbres. Los habitantes de las montañas creen descender de los antiguos cántabros, y el traje que usan generalmente, en las inmediaciones de Vizcaya, con particularidad las mugeres, es el mismo que se estilaba hace cuatro siglos.

Divídese esta provincia en los doce partidos de Aranda de Duero, Belorado, Bribiesca, Burgos, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, y Villarcayo. Esta provincia es de las mas antiguas y antes comprendia la de Santander, dependiendo toda de la chancillería y capitania general de Valladolid, hasta que establecieron su audiencia y distrito militar. A pesar de ser una de las que mayor número de pueblos abraza, sus vecindarios son sumamente reducidos, pues son muy pocos los que esceden de 500 vecinos.

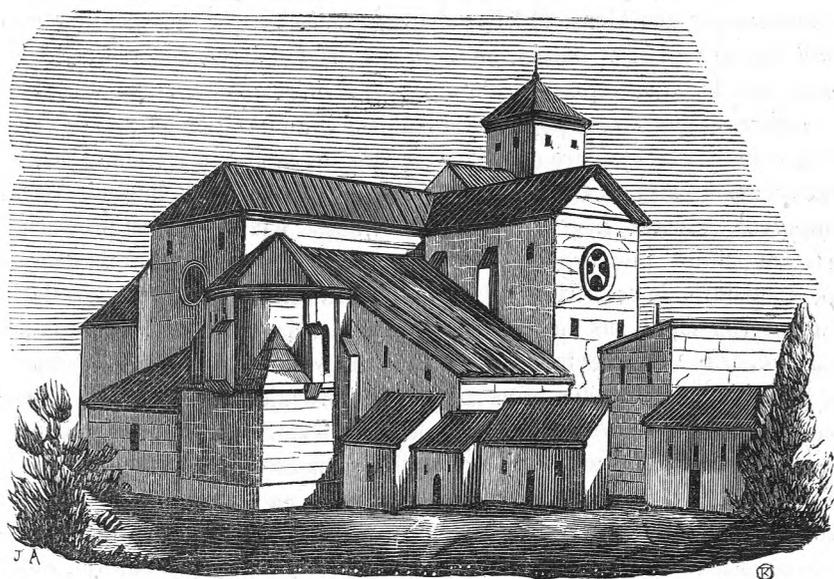
El terreno, aunque en mucha parte montuoso, abunda en toda clase de granos y legumbres, y le sobran vinos para su consumo. Los montes están muy bien arbolados y se encuentran varias clases de arboles que dan maderas especiales para los ebanistas, como son nogales, perales, cerezos, acebos, salgapus y otros singulares, sin contar con las especies comunes de encina, roble, haya, fresno &c. Abundan tambien en buenos pastos para ganado lanar, vacuno, de cerda, caballar y mular. El tráfico que se hace de las lanas en esta provincia ha decaido mucho desde que las han mejorado los estrangeros. Existen en su término algunas minas de oro y plata, hierro, plomo, azogue, vitriolo, azufre, carbon de piedra y granito, y no falta caza tanto mayor como menor.

Ademas del comercio de lanas, se dedican los burgaleses á la fabricacion de mantas, bayetas, estameñas, lienzos comunes y curtidos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

BURGOS: ciudad situada á los 42° 20' 59" latitud N. y 0° 0' 40" long. O. en la margen derecha del Arlenzon, que baña sus murallas y las separa de un arrabal bastante grande llamado Vega y que comunica con la ciudad por dos puentes de piedra. Su fundacion se pierde en las mas remota antigüedad, creyendo

algunos que su nombre proviene de *Burgo*, que significa lugarcillo, aldea &c. y otros pretenden que por que el rey don Alfonso el Católico mandó que todos los *burgos* ó lugares comarcanos su reuniesen al dominio de su fortaleza para librarse de los bárbaros, tomó el nombre de Burgos, de su reunion. Está amurallada con un fuerte castillo, cuya construccion parece ser de la época de los árabes. Hace nueve siglos que gobernada por jueces, llamados de Castilla, proclamó á Fernan Gonzalez, titulándole Conde, de manera que puede decirse que Burgos es la cuna de la monarquía castellana. Es patria de San Julian, obispo de Cuenca; de su limosnero San Lesmes; y del venerable Bernardino de Obregon; de don Pedro llamado *el Cruel*; de don Enrique III, denominado *el Enfermo*; de doña Leonor de Aragon, primera muger del rey don Juan; del conde Fernan-Gonzalez; del famoso Rodrigo Diaz de Vivar, cono-



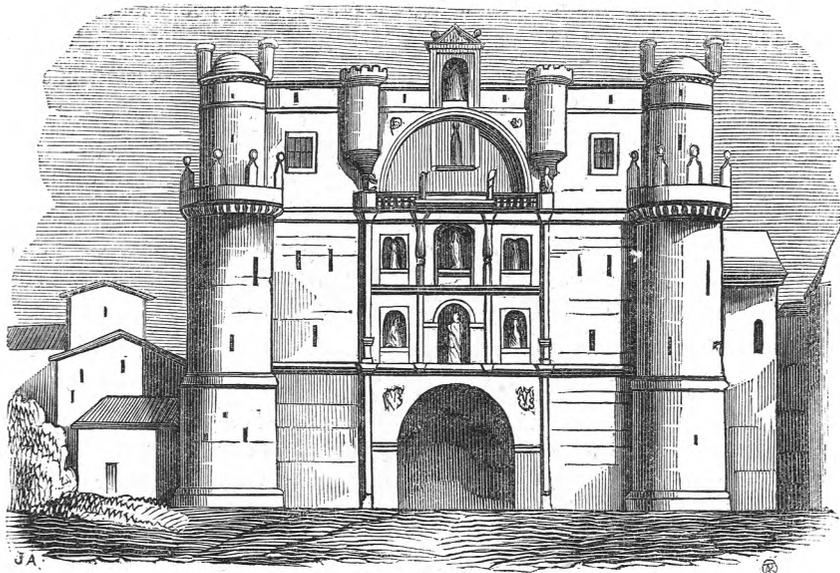
Parroquia de San Gil en Burgos.

cido por *el Cid*; de los jueces de Castilla, Nuño Rasura y Lain Calvo; de don Pablo de Santa María, obispo de Burgos, autor de varias obras, tutor del rey don Juan II y gobernador del reino; del obispo de Burgos don Alfonso de Santa María; del ciego Francisco Salinas, gran profesor de la teoría y práctica de la música, y autor de un tratado de ella; de Marcos Salon de Paz, célebre comentador de las leyes de Toro; de Francisco de Colonia, arquitecto; de Diego de Siloé, que trazó y empezó las catedrales de Granada y Málaga en 1529; de Hernan Ruiz, célebre arquitecto tambien, que comenzó y trazó el crucero de la catedral de Córdoba, antes mezquita; de los Diego Polo, tio y

sobrino, pintores; de Felipe Villarni ó de Borgoña, famoso escultor y arquitecto; de su hermano Gregorio Villarni, y de Fr. Angel Manrique, obispo de Badajoz, matemático y arquitecto.

Se han celebrado en esta ciudad varios concilios, y convocado así mismo las córtés siguientes: en 904 por el conde Fernan-Gonzalez, en 1170 y 1176 por el rey don Alonso, en donde se ordenó pagasen los hijos-dalgo cinco maravedis de oro para la conquista de Cuenca, lo cual no consintieron aquellos, por no sujetarse á pecheros; en 1269 y 1271 por el rey don Alonso el Sábio; en 1285 por don Sancho el IV; en 1302 por don Fernando IV; en 1314 por don Alonso XII, decretando hubiese apelacion de todos los consejos al real como primitivo; y finalmente en 1515 por don Fernando el V, en las cuales incorporó el reino de Navarra al de Castilla y Leon. Acerca de su voto en Córtes sostuvo Burgos competencia con Toledo sobre cual de los dos habia de tener la preferencia para tomar asiento y hablar primero, cuya disputa se originó en las de Alcalá año de 1349 celebradas por don Alonso el XII, y alegando ambos sus derechos sin poder avenirse, dijo el rey: *hable Burgos, que yo lo haré por Toledo*, costumbre que se ha conservado hasta nuestros dias. Pertenece al arzobispado y partido judicial de su nombre, hay un arzobispo, quince dignidades, treinta canónigos, veinte y cinco racioneros, y diez y nueve capellanes de coro, una audiencia con nueve magistrados y dos fiscales, la cual comprende las siete provincias de Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Logroño, Santander y Soria, una diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, capitania general con todas sus dependencias, comandancia general de artillería del cuarto distrito, una catedral, catorce parroquias, nueve conventos que fueron de frailes y diez de monjas, tres palacios, dos colegios, una biblioteca y museo provinciales, cuatro hospitales, dos cuarteles, uno de ellos del regimiento provincial de su nombre, un castillo, una casa de niños espósitos, administraciones principales de correos y loterías, un teatro; algunos cafés y diligencias generales, peninsulares y de la silla-correo, y buen caserío. Entre sus edificios notables merece citarse en primer lugar la iglesia catedral que es una de las mas sobresalientes de cuantas se conocen en el género gótico, por su nobleza y grandiosidad y por la esquisita ejecucion de toda ella, y con particularidad de sus infinitos y primorosos adornos. Empezó á edificarse en el año de 1221 por orden del santo rey don Fernando: consta de tres naves, siendo las colaterales algo bajas y estrechas respecto de la principal. El crucero, arruinado en 1539 á causa de un horroroso huracan, y concluido de reedificar en 1556, es una de las obras mas maravillosas por todos conceptos, y que causan mayor admiracion cuanto mas se reflexiona. Las dimensiones interiores de esta iglesia, que toda ella es de escogida piedra blanca, primorosamente labrada y sentada, son de unos 300 pies de largo, sin contar las capillas, por mas de 250 de ancho, estando toda rodeada de grandes y preciosas vidrieras. De las

seis puertas principales que tiene, la mas notable es la llamada de *Santa María*, que está en el centro de las dos que con ella forman parte de la fachada principal, y sobre las cuales se eleva el frontispicio de la iglesia, y sus dos famosas torres, fabricadas de la misma piedra con posterioridad y adornadas, como todo lo demas, con figuras, flores, follages, cornisas, y cuanto de mas admirable puede producir el arte. El coro es muy capaz y con dos órdenes de sillas, trabajadas primorosamente en la parte de embutidos y medios relieves, particularmente las mas altas y la del prelado, cuyo coste ascendió á mil ducados. A los lados de dicho coro hay dos preciosos órganos contruidos por el



Arco de Santa María en Burgos.

famoso maestro Juan de Argete. La capilla mayor y todas las demas que se encuentran á ambos lados son magnificas y espaciosas, celebrándose diariamente en cada una de ellas los divinos oficios, sin que se estorben unas á otras á pesar de haber en muchas de ellas grandes y sonoros órganos. Entre otras personas reales cuyos cuerpos están enterrados en el presbiterio, se hallan los del infante don Juan, hijo del rey don Alonso el Sábio; don Sancho, hijo de don Alonso XI, y su muger doña Beatriz, hija del rey don Pedro de Portugal, llamado *el Justiciero*. En el claústro, que es magnifico, se encuentran muchos y suntuosos sepulcros de los señores arzobispos y prebendados. Finalmente, para poder llegar á formar una cabal idea de este magnífico edificio, debe verse lo que acerca de él dice don Antonio Pons en la página 49 y siguientes del tomo 12 del Viage de España.

La iglesia de San Pablo, que tambien es del género gótico, es grande y hermosa; mereciendo igualmente llamar la atención las casas consistoriales, la de la señora marquesa de la Vilueña, de moderna construcción, el palacio de los Velascos, el arco triunfal erigido al primer conde de Castilla Fernan-Gonzalez, y la puerta que sale á uno de los puentes del Arganzon, monumento consagrado á la gloria de los fundadores de la monarquía castellana. A un cuarto de legua de la ciudad se halla el célebre monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, fundado por el rey don Alonso VIII, cuya abadesa ha ejercido con autoridad apostólica la jurisdicción eclesiástica sobre doce monasterios, trece villas, cincuenta lugares y sobre el hospital llamado del rey, que lo es de peregrinos, contiguo al monasterio. El pensamiento de esta fundación fué de la reina doña Leonor de Inglaterra. Consta su población, incluyendo sus barrios, de 3,140 vecinos y 14,790 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución, inclusa la de derechos de puertas, 1.722,006 rs. y cosecha en un año comun 97,800 fanegas de granos y legumbres, 74,500 cargas de vino, que con los frutos menores y sus pastos valen 7.892,580 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, mantas, medias de lana, sombreros, paños y bayetas: hay dos grandes labaderos de lana, y un comercio regular de este género con el extranjero. Celebra feria el 27 de junio. Dista veinte y nueve leguas E. de Leon, diez y siete y media S. de Reinosa, y treinta S. de Santander, veinte y ocho S. O. de Bilbao, veinte y dos y media S. S. O. de Vitoria, veinte O. de Logroño, once y media N. O. de Ezcaray, diez y ocho N. O. del Burgo de Osma, y veinte y tres N. O. de Soria, cincuenta y ocho y media de Madrid por Medina del Campo y Valladolid, cincuenta y seis y media por Villacastin, Olmedo y Valladolid, y cuarenta y dos media por Buitrago y Aranda de Duero, y finalmente quince N. E. de Palencia, y veinte y dos N. E. de Valladolid.

CABEZAS DE PARTIDO.

ARANDA DE DUERO: Villa situada á catorce leguas de Burgos en terreno llano, á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundación se pierde en la oscuridad de los tiempos; en sus cercanías y parte del mediodía hay vestigios del tiempo de los romanos. Ha sido morada muchas veces de los reyes, de quienes se conserva un palacio situado á orillas del Duero. Es patria de Don Pedro Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga, de don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo y discípulo de Ambrosio de Morales, y protector de Miguel de Cervantes. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 44 pueblos de Aguilera, Aranda de Duero, Arandilla, Aranzo de

Torre, Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo, Casanova, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde, Cuzcurrita, Fresnillo de las Dueñas, Fuentelcesped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiel de Mercado, Gumiel de Izan, Hontoria de Valdearados, La Vid con Guma y Zuzones, Milagros, Oquillas, Pardillas, Peñalba de Castro, Peñaranda de Duero, Pinillos, Quemada, Quintana del Pirio, Quintanilla de los Caballeros, San Juan del Monte, Santa Cruz de la Salceda, Sinovas, Sotillo, Terradillos, Torregalindo, Tubilla del Agua, Vadocondes, Valdeande, Valderreros, Valverde, Ventosilla, Villalba de Duero, Villanueva de Gumiel y Zazuar. Tiene 754 vecinos y 4,099 habitantes, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Madrid, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un pósito, casa de postas, varias posadas y parada de diligencias generales y peninsulares y de la silla correo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 283 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 206,630 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y 480 cabezas de ganado, importan 4,819.700 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

BEORADO: Villa situada á ocho leguas de Burgos y orillas del rio Tiron. Su fundacion es moderna, y á distancia de dos tiros de fusil hay restos de cimientos al parecer de la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Abellanosa de Rioja, Ahedillo, Alarcia, Alcocero, Arroya, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castildelgado ó Villaypún, Cerezo, Cerratón de Juarros, Cueva Cardiel, Espinosa del Camino, Espinosa del Monte, Eterna, Ezquerria, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Riotiron, Garganchón, Ibrillos, Loranquillo, Mozoncillo de Villafranca, Ocon de Villafranca, Pineda de la Sierra, Pradilla, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Quintana-Loranés, Quintanilla de las Dueñas, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Monte-Juarros, Rábanos, Redecilla del Campo, San Clemente del Valle, San Cristóbal del Monte, San Miguel de Pedroso, San Pedro del Monte, Santa Cruz del Valle, Santa Olalla del Valle, San Vicente del Valle, Sotillo, Soto del Valle, Tosantos, Turrientes, Valmala, Vilonia, Villaescusa la Solana, Villaescusa la Sombria, Villafranca Montes de Oca, Villagalijo, Villalbos, Villalmondar, Villalomez, Villamayor del Rio, Villambistia, Villamudria y Villanasúr. Tiene 600 vecinos, 2,450 habitantes, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, tres parroquias, dos ermitas, un hospital, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 89,562 rs. y cosecha al año 14,000 fanegas de granos y legumbres y 480 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores, mas 590 cabezas de ganado vacuno, mular y lanar, importan 572,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y tráfico de granos.

BRIESCA: Villa situada á siete leguas de Burgos en la carretera de Francia,

á orillas del río Oca, con puente de piedra, de cuyas aguas sale una acéquia que atraviesa el pueblo. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la denominaron *Virobesca*. En las tablas de Ptolomeo y en el itinerario de Antonino se hace mencion de esta villa, y aun se conserva la calzada de los romanos que pasaba por el monasterio de Rodilla y por lo alto de la famosa cuesta de San Juan, donde se encontraron muchas medallas. Es célebre por las córtés que celebró en ella el rey don Juan I, en el año de 1388, en las cuales se mandó que el hijo mayor de el rey de Castilla y heredero presunto de la corona se titulase *príncipe de Asturias*, y adquirió además mucha fama en las guerras civiles contra el rey don Pedro y su hermano don Enrique conde de Trastámara. Es patria de don Pedro Plaza de Moraza, sugeto muy instruido en la lengua griega y antigüedades romanas. La buena y regular construccion de esta villa hizo que los reyes católicos mandasen edificar por su modelo la ciudad de Santa Fé en la vega de Granada. En su término hay dos profundos lagos de aguas minerales conocidos con los nombres de Pozoblanco y Pozonegro. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 92 pueblos de Abajas, Aguilar de Bureba, Aguas-Cándidas, Ahedo de Bureba con San Pedro de Royales, Aldea del Portillo, Arconada, Bañuelos, Bárcena, Barcina de los Montes, Barrio de Diaz Ruiz, Barrios de Bureba, Bentretea, Berzosa, Besgas, Bribiesca, Bueso, Busto, Caboredondo, Calzada, Cameno, Cantabrano, Carcedo de Bureba, Cascajares, Castellanos de Bureba, Castil de Lences, Castil de Peones, Cereceda, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo, Frias, Fuente Bureba, Galbarros, Grisaleña, Hermosilla, Herrera, Hozabejas, La Parte, La Vid, Leuces, Lermilla, Marcillo, Molina del Portillo de Busto, Monasterio de Rodilla, Movilla, Navas, Ojeda, Oña, Padrones, Penches, Piedrahita de Juarros, Piérnegas, Pinos de Bureba, Prádano de Bureba, Poza de la Sal, Quintana Bureba, Quintana Elez, Quintana Opio, Quintana Ruz, Quintana Seca, Quintana Suso, Quintana Urria, Quintana Vides, Quintanilla Bon, Quintanilla Caborrojas, Quintanilla Cabosoto, Quintanilla San Garcia, Revillagodos de Bureba, Revillalcón, Reinoso, Río Quintanilla, Rojas, Rublacedo de Abajo, Rublacedo de Arriba, Rucándio, Salas de Bureba, San Pedro la Hoz, Santa Maria del invierno, Santa Olalla de Bureba, Salas, Solduengo, Soto, Tamaño, Terminon, Terrazos, Tobera, Valdarmedos, Valdazo, Vallarta, Vileña y Zuñeda. Consta de 512 vecinos y 2,040 habitantes; tiene una parroquia, una colegiata con un arcediano, tres dignidades, ocho canónigos y nueve racioneros, un convento de monjas, otro que fué de frailes, administraciones subalternas de loterías, rentas y correos, dependiente esta última de la de Burgos, buenas posadas, casa de postas y parada de diligencias y de la silla-correo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 120,951 rs. y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con sus muchos pastos, frutos menores y 1,600 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.594,700 rs. Hay algunos telares para lienzos y arriería.

BURGOS: (Véase su descripción pág. 222). Cabeza del partido de su nombre que es de *término*, y comprende los 161 pueblos de Abellanosa del Páramo, Ajes, Albillos, Arcos, Arenillas de Muño Arlanzon, Arroyal, Arroyo de Muño, Atapuerca, Ausines, Barrios de Colina, Barrio Temiño de Bureba, Basconcillos de Muño, Brieba de Juarros, Buniel, Burgos, Cabilia, Carcedo de Burgos, Cardeñadizo, Cardaña Jimeno, Cardeñuela de Riopico, Castañares, Castrillo del Val, Castrillo de Rucios, Cayuela, Celada de la Torre, Celada del Camino, Celadas del Páramo, Celadilla Sotobrin, Cobos, Cojobar, Cortes, Cotar, Cubillo de la Cesar, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Cazcurrita de Juarros, Espinosa de San Bartolomé, Estepar, Frandovinez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Gradilla la Polera, Herramel, Hiniestra, Hontomin, Hontoria de la Cantera, Hormaza, Hormazas con sus barrios, Hornillos del Camino, Hospital del rey, Huelgas, Huermeces, Humienta, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mata, Mazuelo, Medinilla, Melgosas de Burgos, Miñon, Modubar de la Cuesta, Modubar de la Emparedada, Modubar de San Cibrian, Molina de Vierna, Mozoncillos de Juarros, Nuez de Abajo, Olmosalbos, Olmos junto Atapuerca, Orbaneja de Riopico, Palacios de Venaver, Palazuelos de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Muño, Pedrosa de Rio Urbel, Pelilla, Peñaorada, Quintana Dueñas, Quintana Ortuño, Quintana Palla, Quintanilla de las Carretas, Quintanilla de Riopico, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanillas, Quintanilla Somuño, Quintanilla Vivar, Rahedo, Ravé de las Calzadas, Rebolledas, Renuncio, Revilla del Campo, Revilla Ruz, Riocerezo, Rioseras, Robrero de Temiño, Robredo sobre Sierra, Ros, Rubena, Ruyales de Páramo, Saldaña, Salguero de Juarros, San Adrian de Juarros, San Juan de Ortega, San Marnés de Burgos, San Martin de Uvierna, San Medel, San Millan de Juarros, San Pantaleon del Páramo, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa Maria Tajadura, Santibañez de Zarzaguda ó de las Ahujas, Santovenia, Sarracin, Sotopalacios, Sotraguero, Susinos, Tardajos, Temiño de Rio Uvierna, Tobes, Tremellos, Urones, Urrez, Uvierna, Urquiza, Vilviestre de Muño, Villacienzo, Villafria, Villagonzalo de Arenas, Villagonzalo de Pedernales, Villagutierrez, Villalbal, Villalvilla junto á Burgos, Villalvilla sobre Sierra, Villalonguejar, Villamiel de la Sierra, Villamiel de Muño, Villamorino, Villanueva de Matamala, Villanueva de Rio Uvierna, Villariego, Villarmentero, Villarmero, Villasur de Herreros, Villatoro, Villaverde de Peñaorada, Villavieja, Villayerno, Villayuda, Villimar, Villorejo, Villorobe, Vivar del Cid, Zalduendo y Zamuel.

CASTROJERIZ *con sus barrios y granjas*: Villa situada á siete leguas al O. de Burgos entre los rios Orda y Garbanzuela, sobre los cuales tiene puentes de piedra y en la carretera de su capital á Mayorga, cerca de los confines de la provincia de Palencia. No puede fijarse por falta de datos históricos el principio ú origen de esta villa, ni quien fuera su fundador; sin embargo es innegable que existia ya en tiempo de la dominacion de los romanos, porque en la cúspide de la colina á cuya falda esta situada la poblacion, se con-

servan todavía los muros y almenas de un castillo que fué construido 46 años antes de la era cristiana, segun unos por Pompeyo, y segun la mas general opinion por Julio César, de donde se le atribuye el nombre latino de *Castellum vél Castrum Caesaris*. Desde aquella época hasta la irrupcion de los sarracenos fué una de las principales plazas fuertes por lo inespugnable de su castillo y sólidas murallas de las que existen algunos trozos, acreditando esta aseveracion el encono con que por repetidas veces la sitiaron hasta verificar la ruina casi total de ella por la tenaz resistencia de sus moradores. Rui Lainez, hijo de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla la repobló, y á poco tiempo fué tomada por el moro Abdallá, de quien la reconquistó el conde Fernan Gonzalez el año de 906 despues de un bloqueo de cinco meses, que ocasionó el hambre y la muerte de muchos de sus habitantes. En este siglo ó á fines del anterior, se celebraron en ella córtes parciales. A principios del siglo XV el rey don Juan II la hizo cabeza de condado, confiriéndosele á don Diego Gomez Sandoval, y posteriormente los reyes Católicos á don Alvaro de Mendoza, es-tirpe originaria del actual conde de Castro, marqués de Camarasa. En el año de 1521 residió en ella el consejo de Castilla, de el que se conservan el sello y armas con la siguiente inscripcion: *Sigillum consilii Dei gratia Castrosoriz*. Se asegura fué una de las villas de voto en córtes, porque en la coronacion de Enrique IV mandó un diputado á Alcalá de Henares.

Consta su poblacion de 630 vecinos y 2,434 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos, y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 49 pueblos de Arenillas de rio Pisuerga, Barrio de Muño, Belmimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castriльо de Murcia, Castrojeriz, Citores del Páramo, Grijalba, Hinestrosa, Hontanás, Iglesias, Itero del Castillo, Indego de Villandego, Los Valbases, Manciles, Melgar de Fernamental, Omlillos de Sasamon, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palacios de Riopisuerga, Palazuelos, Pampliega, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Principe, Pinilla de Arlanza, Revilla Vallejera, Santa María del Manzano, Santiuste, Sasamón, Tamarón, Torrepadierne, Valtierra de rio Pisuerga, Vallejera, Valles, Villaldemiro, Villamedianilla, Villandiego, Villanueva de Argaño, Villanueva las Carretas, Villaquirán de la Puebla, Villaquirán de los Infantes, Villasandino, Villasideiro, Villasilos, Villaverde Mojina, Villazopeque, Villovetay Vizmaño. Tiene siete parroquias, cuatro en el casco de la villa, y las otras tres correspondientes á los respectivos barrios y granjas, una colegiata, dos conventos, uno de monjas Claras, y otro que fué de religiosos franciscos; cnya iglesia, desmantelada en la guerra de la independenciam, sirve en el dia de campo santo; un pósito, cinco hospitales, uno de ellos con botica, quizá la mas surtida de la provincia, una cátedra de latinidad de patronato del ayuntamiento, dotado con 300 ducados anuales; tres administraciones, de estancada, sal y subalterna de amortizacion. A medio cuarto de legua Oriente de esta villa, se ven todavia la iglesia y algunos restos de la que fué casa matriz de los Antonianos. Ha pagado hasta ahora por toda contribucion,

calculados por un quinquenio, 67,795 rs. al año; cosecha 14,000 fanegas de granos y legumbres; 16,320 arrobas de vino y unas 300 de lino. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Su principal industria es la agricultura, sin faltar algunos talleres de lienzos y bayetas, como tambien fábricas de curtidos y hornos de alfarería, que surten de vasijas ordinarias á todos los pueblos limítrofes. Celebra dos ferias, la una en los días 24, 25 y 26 de junio, y la otra en el 25, 26 y 27 de noviembre, y un mercado semanal los mártes. Los abundantes surgidores de agua que cruzan el estendido valle de que se halla rodeada esta villa, hacen á su terreno escesivamente feraz; y gozando de una regular temperatura, produce toda clase de hortalizas á la par que esquisitas y variadas frutas. A poca distancia y al Poniente, corre el rio Odra, que unido con otro titulado Garbanzuelo, que fluye al pié de la poblacion de Oriente á Occidente, desemboca á las dos leguas en el Pisuerga. El Garbanzuelo nace de una fuente de su nombre en el pueblo de Castellanos, á legua y media de esta villa. Las aguas de estos dos rios sirven para el riego de varias heredades y huertas, y dan impulso á doce molinos harineros y un batan.

LERMA: Villa situada á siete leguas de Burgos, en terreno elevado en el camino real de Madrid á Francia y bañada por el rio Arlanza. Su fundacion es del tiempo de los godos. En 1610 nació en esta villa la infanta doña Margarita, hija del rey Felipe III, y en 1722 vino á ella el rey don Felipe V con la reina, el príncipe don Luis y la infanta doña Mariana para recibir las dos hijas del duque de Orleans, esposas del príncipe y del infante don Carlos y entregar á la infanta para esposa de Luis XV de Francia.

Tiene un palacio ducal fundado por el duque de Lerma en la época de Felipe III, trazado por el célebre arquitecto Francisco de Mora y construido por Rodrigo Cantera, paisano del insigne Herrera. Es un edificio cuadrilongo, todo de piedra, liso y muy semejante en lo exterior á las casas de oficios del Escorial. Su iglesia colegiata, fundada en 1606 por el Excmo. señor don Francisco Gomez de Sandoval, es de muy buena construccion. Consta su poblacion de 350 vecinos, y 1,395 habitantes. Pertenece á su propia jurisdiccion eclesiástica y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 74 pueblos de Abellanosa de Muño, Bahabón, Barrio Suso, Bascones, Briongos, Cabañas de Esgueva, Castrillo de Solarona, Castroceniza, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Covarrubias, Cogollos, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Guimar, Hontoruella, Iglesia-rubia, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo, Mahamud, Mazariegos, Mazuela, Mecereyes, Montuenga, Nebreda, Olmillos de Muño, Paules del Agua, Penedillo, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Presencio, Puente Dura, Quintanilla del Agua, Quintanilla del Coco, Quintanilla de la Mata, Rabé de los escuderos, Retuerta, Revenga, Revilla Cabriada, Royales del Agua, Royuela, Santa Cecilia, Santa María del Campo, Santa María Mercedillo, Santa Inés, Santibañez de Esgueva, Santibañez del Val, Santillan,

Solarana, Tejada, Tordomar, Tordueles, Tornadijo, Tortoles, Torrecilla del Monte, Torrecitores, Torrepadre, Torresandino, Ura, Valdorros, Villafruela, Villafuertes, Villahoz, Villaverde del Monte, Villalmanzo, Villamayor de los Montes, Villangomez, Villoviado y Zael. Tiene una colegiata con un abad mitrado y jurisdiccion episcopal, cuatro dignidades, doce canónigos, ocho racioneros y ocho capellanes, dos parroquias, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Burgos; tres conventos de monjas y otros tres que fueron de frailes, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,984 rs. y cosecha en un año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, y 79,000 cántaras de vino que con los frutos menores valen 817,900 rs. Hay fábricas de curtido y alfarería, y tiene un mercado semanal muy concurrido y abundante.

MIRANDA DE EBRO: Villa situada á catorce leguas de Burgos á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un puente de silleria con tres arcos. Su fundacion es de los romanos que la denominaron *Deobriga*. En su inmediacion hay un castillo con un cuartel para su guarnicion. En esta villa principia el escelente camino que sigue hasta los confines de la provincia de Guipúzcoa. Consta su poblacion de 565 vecinos y 2,390 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 78 pueblos de Aguilló, Ajarte, Albaina, Altable, Ameyugo, Añastro, Arana, Araico, Argote, Armentia, Arrieta, Ascanza, Ayuelas, Bajauri, Becuri, Bozó, Bujedo, Burguete, Busto de Treviño, Caricedo, Cucho, Dordoniz, Doroño, Encio, Franco, Fuidio, Golernio, Grandival, Guinicio, Hocilla, Hoqueta, Hozaña, Iminuri, Ircio, Ladrera, Laño, Lezana, Marauri, Mesanza, Miano, Mirabeche, Miranda de Ebro, Montañana, Moraza, Moriana, Moscardor de Treviño, Muergas, Obarenes, Ochate, Oron, Pancorvo, Pangua, Pariza, Pedruzo, Portilla, Puebla de Arganzon, Samiano, San Esteban, San Martin Galbarin, San Martin Zar, Santa Gadea, Santa Maria Ribarredonda, San Vicentejo, Saraso, Saseta, Silanes, Suzana, Tarabero, Torre, Treviño, Uzquiano, Valverde, Valluercanes, Ventosa, Villabuena del Conde, Villanueva de Tavera, Villanuéva Soportilla y Zurbitu. Tiene tres parroquias reunidas en una, administracion de correos, dependiente de la de Vitoria, otra de rentas de partido, y es el punto principal de registro á la entrada de las provincias Vascongadas, un convento de monjas y tres que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,597 rs. y produce al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, con 500 cabezas de ganado lanar y de cerda, que con los frutos menores importan 675,800 rs. Hay varios telares para lienzos y celebra dos ferias anuales en marzo y mayo.

ROA: Villa situada á tres leguas de Burgos, en un cerro á la margen del Duero sobre el cual tiene un puente muy deteriorado. Segun Ptolomeo, esta villa existia antes de la conquista de los romanos y pertenecia al pais de los

vanceos. Conserva sus murallas antiguas de cal y canto con algunos cubos y torreones. En la sangrienta reaccion de 1823 fué vilmente asesinado en esta villa el célebre guerrillero don Juan Martín el *Empecinado*, que era natural del pueblo inmediato de Castrillo de Roa. Consta su población de 610 vecinos y 2,000 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Adrada de Haza, Anguix, Berlangas, Boada, Cueva de Roa, Fuentecén, Fuentelisendo, Fuentemolinos, Guzman, Haza, Hontangas, Hoyales, La Horra, Mambrilla, Moradillo, Nava de Roa, Olmedillo, Pedrosa, Quintana, Manvirgo, Roa, San Martín de Rubiales, Seguera de Haza, Valcavado, Valdezate, Villaescusa, Villatuelda y Villavela. Tiene administracion y contaduría de rentas de partido, tres parroquias, una de ellas colegiata, cuya iglesia es de tres naves, con un prior, dos dignidades, cinco canónigos, cuatro racioneros y el suficiente número de capellanes y su pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 88,248 rs. y cosecha al año 48,000 fanegas de granos y legumbres, 13,600 cántaras de vino y 3,500 arrobas de lino, que con 680 cabezas de ganado lanar y vacuno, y los frutos menores importan 1.498,700 rs. Su industria consiste en cordelería y algunos telares para lienzos.

SALAS DE LOS INFANTES: Villa situada á nueve leguas de Burgos en un collado sobre el río Arlanza que la atraviesa y cerca del arroyo Ciruelos, ambos con buenos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Hay restos de la época de los árabes y romanos, y en una de sus parroquias titulada Santa María, es donde se hallan sepultados los padres de los siete infantes de Lara. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 79 pueblos de Aceña, Acinas, Ahedo, Aldea de la Revilla, Aldea del Pinar de Hontoria, Aranzo de Miel, Aranzo de Salce, Arlanza, Arroyo de Salas, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Bezares, Cabezon de la Sierra, Cabrera, Campo Lara, Canicosa, Carazo, Casejares, Castrillo de la Reina, Castrovide, Contreras, Doña Santos, Espinosa de Cervera, Gallega, Hinojal de Cervera, Hinojar del Rey, Hontoria del Pinar, Hortigüela, Hontizuelos, Hoyuelos, Huerta de Abajo, Huerta de Arriba, Huerta del Rey, Iglesia Pinta, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo-Quemado, Jete, Lara, Mambrillas, Mamolar, Mazueco, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Montenegro, Monterrubio, Navas de Hontoria, Neila, Palacios de la Sierra, Paulas de Lara, Peñacoba, Piedrahita de Muño, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintana Lara, Quintanar de la Sierra, Quintana-Raya, Quintanilla de las Viñas, Quintanilla de Urrilla, Rabanera del Pinar, Reguniel, Riocabado, Rupelo, Salas de los Infantes, San Millan de Lara, Santo Domingo de Silos, Tañabueyes, Terrazas, Tinieblas, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba, Torre Lara, Valdegimeno, Vega Lara, Vilviestre del Pinar, Villaespasa, Villanueva de Carazo, Villoruebo y Vizcainos. Tiene dos parroquias, un estanco y un convento que fué de frailes.

En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,368 rs., y cosecha al año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 206,900 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, sayales y un batan para estos.

SEDANO: Villa situada á ocho leguas de Burgos en terreno montuoso en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna, y contribuyeron al aumento de su poblacion los condes de Castilla. Tiene 80 vecinos y 320 habitantes. Pertenecce á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Argomedo, Arnedo, Arija, Arreba, Ailanes, Ayoluengo, Bañuelos de Rudron, Barrio de Bricia, Barrio la Cuesta, Bascones, Bezana, Bricia, Campino, Castrillo, Castrillo de Bezana, Ceniceros, Cerneguda, Cilleruelo, Cobanera, Cortiguera, Crespos con Perros, Cubillo del Butron, Cubillos del Rojo, Escalda, Fresnos de Nidáguila, Fresno de Rodilla, Fuente Urvél, Gallejones, Gradilla de Sedano, Herbosa, Higon, Hoz de Arreba, Landraves, Linares de Bricia, Lomas de Villamediana, Lorilla, Masa, Montejo, Montoto, Moradillo del Castillo, Pesadas de Burgos, Pesquera de Ebro, Piedra, Poblacion de Arreba, Pradilla, Presillas, Quintana del Pino, Quintanaentello, Quintanajuar, Quintanaloma, Quintanario, Quintanilla de Escalada, Quintanilla de San Roman, Quintanilla Sobresierra, Rad, Riaño, Robledo, San Andres de Montearado, San Cibrian, San Felices, Santa Coloma, Santa Cruz del Tozo, Santa Gadea del Alfoz, San Vicente de Villameran, Sargentos de la Lora, Sedano, Soncillo, Tablada del Rudrón, Terradillos, Torres de Abajo, Torres de Arriba, Tubilla del Agua, Turzo, Valdeajos, Valle de la Teja, Valderias, Vallejo, Villabascones de Bezana, Villamediana, Villamediana de Lomas, Villanueva Carrales, Villanueva de Rampalay y Virtus. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,040 rs. y cosecha en un año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 260 arrobas de lino, que con los frutos menores y 250 cabezas de ganado lanar importan 216,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y arriería.

VILLADIEGO: Villa situada á seis leguas de Burgos en un llano y regado por dos riachuelos llamados Brulles y Jaramilla; en medio del camino de las provincias Vascongadas. Debe su fundacion y nombre á Diego Porcelos, conde de Castilla, quien la tituló villa. Es patria del erudito padre maestro Fr. Enrique Florez, autor de la *España Sagrada*, y de una selecta coleccion de objetos relativos á la historia natural, y de don Gonzalo Villadiego, primer doctoral de Toledo, obispo electo de Oviedo, que escribió muchas obras canónicas y teológicas. Consta su poblacion de 218 vecinos y 896 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y se compone de los 99 pueblos de Acedillo, Alár de Rey, Albacastro, Amaya, Arcellares, Arenillas de Villadiego, Barrio de San Felices, Barriolucio, Barriopanizares, Barrios de Villadiego, Basconcillos del Tozo, Boa-

da, Brullés, Bustillo del Páramo, Cañizal de Amaya, Castrecias, Castrillo de Rio Pisuerga, Castrillo de Valdelomar, Castromorca, Coculina, Congosto, Corralejo, Cuevas, Escuderos, Fuencaliente de Lucio, Fuencaliente de Puerta, Fuencivil, Fuenteodra, Guadilla de Villamar, Hinojal de Rio Pisuerga, Hormazuela, Hormicedo, Hoyos del Tozo, Humada, Icedo, Llanillo, Mahallos, Melgosa de Villadiego, Montorio, Mundilla, Nuez de Arriba, Olmos de la Picaza, Ordejones, Palazuelos, Paul, Pedrosa de Arcellares, Peones de Amaya, Quintanas de Valdelucio, Quintanilla de la Presa, Quintanilla de Riofresno, Rebolleda, Rebolledillo, Rebolledo la Torre, Rebolledo Traspaña, Renedo de la Escalera, Rezmondo, Riba de Villadiego, Rioparaiso, Salazar de Amaya, San Cristóbal de Valdelomar, Sandoval de la Reina, San Mamés de Abar, San Martin de Humada, San Quirce, Santa María Ana Nuñez, Solanas, Sordillos, Sotovellanos, Sotresgudo, Tablada, Tarragosa, Talamillo, Tápia, Tovar, Trasadado, Urbél del Castillo, Valcárceres, Valtierra de Albascastro, Villadiego, Villaescobedo, Villahernando, Villalvilla, Villalibado, Villamartin, Villamayor de Treviño, Villamorón, Villanoño, Villante, Villanueva de Odra, Villanueva de Puerta, Villavedon, Villaizan de Treviño, Villegas, Villela, Villusto y Zorzosa de Rio Pisuerga. Tiene dos parroquias, tres ermitas, administracion de tabacos, un convento de monjas, un hospital, un pósito y una cátedra de latinidad. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,522 rs., y cosecha al año 44,400 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino de inferior calidad, que con los frutos menores importan 578,200 rs. Su principal industria consiste en la cria y tráfico de ganado lanar.

VILLARCAYO: Villa situada á catorce leguas de Burgos en el camino que conduce de dicha capital á Santoña. Su origen es de los romanos, y á distancia de un cuarto de legua hay restos de una calzada de aquella época. Es patria de Don Pedro de Torres Bamila, poeta del siglo VIII. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 360 pueblos siguientes: Abadía de Rueda, Ael, Agüera, Ahedo de las Pueblas, Ahedo del Butron, Ahedo de Linares, Aldea de Busto, Almendres, Almiñe Andino con Andinillo, Angosto, Angulo, Anzo, Aostri, Arceo, Arges, Artieta, Arroyo, Arroyo de Valdivielso, Arroyuelo, Ayega, Baillo, Baranda, Bárcena de Pienza, Barcenilla de Cerezo, Barcenillas, Barcina del Barco, Baro, Barrasa, Barredo, Barriga, Barrio de Zamanzas, Barriosuno, Barruelo, Bascuñuelos, Bedon, Berberana, Bercedo, Berrandulez, Bescolidés, Betarres, Bóbeda de la Ribera, Bocos, Bortedo, Brizuela, Burceña, Busnuela, Bustillo, Butrera, Cabañes, Cadagua, Cadiñanos, Calzada, Campillo, Campo, Caniego, Carrasquedo, Casares, Casillas, Castresana, Castriciones, Castrobarto, Cebolleros, Cerca, Céspedes, Ciudad de Ebro, Ciudad de Valdeporres, Ciella, Cigüenza, Cilieza, Cirion, Cogullos, Colina, Concejero, Condado, Consortes, Cormenzana, Cornejo, Covides, Criales, Cubilla, Cubillos de Losa, Cueva, Cueva de Sotoscueva, Cuesta Ahedo, Cuezva, Dobro, Dosante, Entram-

basaguas, Entrambosrios, Escanduso, Escaño, Escobados de Abajo, Escobados de Arriba, Espinosa de los Monteros, Estraniana, Fresnedo, Fresno, Fuentehumorera, Gabanes, Garoña de Tobalina, Gayangos, Gijano, Gobantes, Hedesa, Hedeso, Hedillo, Heras, Herran, Herrera de Valdivielso, Herrera de la Sonsierra, Hierro, Hornilla de la Torre, Hornilla Lastra, Hornillayuso, Hoz de Valdivielso, Hoz de Mena, Hozalla, Huéspeda, Huidobro, Imaña, Incinillas, Iruz, La Orden, La Parte de Sotoscueva, Lastras de las Heras, Lastras de la Torre, Lastras de Teza, Leba, Lechedo de Cuestaurria, Lechedo de Medina, Leciñana de Mena, Leciñana de Tobalina, Lezana, Linares de de Sotoscueva, Loma de Montija, Lomana, Lozares de Tobalina, Llano de Mena, Llorenoz, Madrid de Caderechas, Mambliga, Manzanedillo, Manzanedo, Mantrana, Mantranilla, Medianas, Medina del Pomar con sus granjas, Menamayor, Mercadillo, Miga, Mijala, Mijangos, Mijaraluenga, Miñon, Momediano, Moneo, Montecillo, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Montiano, Mozares, Mudoval, Muga, Murita, Navagos, Navas, Nela, Noceco, No-fuentes, Novales, Ocina, Opio, Orbañanos, Ordejon, Orna, Ornés, Otedo, Otéo, Pajares, Palazuelos, Pangusion, Panizares, Paralacuesta, Parayuelo, Parisotas, Partearroyo, Pedrosa, Pedrosa de Valdeporres, Peñalba, Pereda, Perex, Plágaro, Poblacion de Valdivielso, Porquera de Butron, Prada, Prado la Mata, Presillas, Puentearenas, Puente Dey, Quecedo, Quincoces de Suso, Quincoces de Iuaso, Quintana, Quintana Baldo, Quintana de Rueda, Quintana de Entrepeñas, Quintanahedo, Quintana la Cuesta, Quintana María, Quintana Martín Galindez, Quintanamacé, Quintanilla del Rebollar, Quintanilla Colinas, Quintanilla de Pienza, Quintanilla de la Ojada, Quintanilla de los Adrianos, Quintanilla Monte-Cabezas, Quintanillas, Quintanilla Sopeña, Quintanilla Sosi-güenza, Quintanilla Sotoscueva, Quintanilla Valdebodres, Quisicedo, Ranedo, Ranera, Rebollar, Recuenco, Redondo de la Sonsierra, Remolino, Revilla de Arrán, Revilla de Pienza, Riba de Medina, Riba Martín, Ribota, Rio, Rio de Losa, Rioseco con sus granjas, Robredo de Losa, Robredo las Puebas, Rosales, Rosío, Rozas, Rufrancos, Salazar, Salinas de Rosío, San Cristóbal, San Llorente, San Martín, San Martín de Don, San Martín de las Ollas, San Martín y Quintana del Rojo, San Martín de Mancobo, San Martín de Porres, San Miguel de Cornezuelo, San Miguel de Roloso, San Millan de San Zadornil, San Pantaleon de Losa, San Pelayo, Santa Coloma de Cuestaurria, Santa Cristina de Reloso, Santa Cruz, Santa Cruz de Andino, Santa María de Garoña, Santa María de Llano de Tudela, Santa Olalla, Santecilla, Santelices, Santiago de Tudela, Santocildes, Santoloja, Santotis, Santurde, San Zadornil, Sionis, Sobrepeña, Sopeñano, Sorcio, Tabliega, Taranco, Tartales de Cilla, Tartales de los Montes, Teza, Tova de Valdivielso, Tobalinilla, Torme, Torres, Trespaderne, Tubilla, Tubilleja, Tudanca, Ubilla, Ungo, Urria, Valcorta, Val de la Cuesta, Val de Noceda, Valderrama, Valhermosa, Valmayor de Cuestaurria, Valmayor de Losa, Valpuerta, Vallejo de Mena, Vallejuelo, Vallejo de Sotoscueva, Valluerca, Vallujera, Ventades, Viadas, Viergol, Vigo,